

El consejero García Martín ha visitado hoy en Torrejón de Velasco uno de estos recursos que recorren los 142 municipios de menos de 20.000 habitantes

---

## La Comunidad de Madrid ha atendido en sus Oficinas Móviles a más de 6.700 madrileños en los primeros seis meses del año

- Los vecinos han podido realizar gestiones como la solicitud de información sobre programas y prestaciones, el registro de documentación, o la emisión de la Tarjeta Sanitaria Virtual
- Las localidades de Guadarrama, Valdemorillo, Morata de Tajuña y Meco son las que más han solicitado este servicio público gratuito

**8 de agosto de 2025.-** La Comunidad de Madrid ha dado servicio en sus Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano a un total de 6.773 madrileños en los primeros seis meses del año. A través de este recurso gratuito, los vecinos han podido realizar diversas gestiones, siendo las más solicitadas la petición de información sobre programas y prestaciones, el registro de documentación, la obtención de cita previa para asuntos especializados y la emisión de la Tarjeta Sanitaria Virtual, entre otras.

Se trata de cuatro vehículos que dan cobertura a los 142 municipios de la región con menos de 20.000 habitantes y, desde su puesta en marcha, en marzo de 2023, han facilitado diferentes trámites a un total de 20.385 personas. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy una de estas unidades en Torrejón de Velasco, donde ha subrayado su utilidad para “acercar la Administración a todos los madrileños” y “hacerles más fácil su día a día, con una atención cercana y personalizada”.

Las poblaciones que han recibido más servicios en este primer semestre del año han sido Guadarrama (279), Valdemorillo (188), Morata de Tajuña (171) y Meco (170). También, en localidades más pequeñas han conseguido ayudar a más del 10% de su población, como en Ambite, Cervera de Buitrago, La Hiruela, y La Acebeda.

Estas unidades mantienen su actividad habitual en agosto y viajan de lunes a sábado a municipios que tienen entre 500 y 20.000 habitantes con una frecuencia semanal. En aquellos de menos de 500 vecinos, es quincenal. Además, está prevista la posibilidad de desarrollar servicios especiales los sábados por la tarde y festivos para dar respuesta a situaciones de emergencia en cualquier momento.



# Medios de Comunicación

Las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano son una de las medidas incluidas dentro del programa *Pueblos con Vida* del Gobierno regional que tiene como objetivo revitalizar las localidades más pequeñas, atrayendo nuevos vecinos a estas zonas rurales. Asimismo, busca impulsar su desarrollo económico y el turismo, y reforzar sus servicios, contribuyendo a favorecer el reequilibrio territorial y el mantenimiento y aumento de población en estas áreas.